

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

Se publica con censura eclesiástica

Año VII

Núm. 2.775

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Véase anuncio cuarta plana

SAN SEBASTIÁN MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1905.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fuenterrabía, 22, entresuelo.—Teléfono 266

Y TODO ESTA IGUAL

Al discutirse el mensaje de la Corona, en el calor de una discusión tan enfiada y tan personal como cuando se ensucian en esa reunión de... personajes que llamamos Cámaras, dijo el señor Mellado que antes de embrollar con reformas y más reformas, en que, si se dan a conocer iniciativas, también suelen ponerse de manifiesto flujos ignorancias ó más perjudiciales máximas intenciones, lo que llega al límite de lo embrollado, la legislación de primera enseñanza, había preferido pasar por el departamento sin hacer nada nuevo, sino acceder á las peticiones que se elevaran, siempre que para cuando se quiera conceder ó negar existieran precedentes sólidos y disposiciones que rigieran su que sean desconocidas para la mayor parte de los individuos á quienes pueden ser beneficiosas ó perjudiciales.

Mellado afirmó eso, y Cortezo en los días de su mando dijo lo más triste sólo que ya comentamos; y Lacierva fué víctima de ese mismo embrollo legislativo, y Eguitior que ahora ocupa el sillón de la enseñanza, nos hará muy pronto más clara y prodigiosa manifestaciones.

¿Pero es quizá que la instrucción pública por su especial heterogeneidad en los conocimientos; en los Centros docentes, en el personal que la ejerce; en la condición social del pueblo donde se ha de manifestar, necesita tan variadas disposiciones, tan desahucados planes y tan enorme ferrage de decretos, órdenes, circulares, leyes y Reglamentos?

No; no es eso; es que como ahora nos ha dado á todos por entender de las cuestiones que afectan á los maestros y por saber muy bien si desempeñan ó no sus cátedras, si están ó no en el cumplimiento de su deber, ahora también estamos sacando á relucir muchos trapos sucios que en ese ministerio como en el de Hacienda, en el de Guerra, en el de Marina y en los otros que no nombramos, existen, obrando á cencerros tapados el beneficio de unos pocos con perjuicio de todos los demás.

¡Todo está igual!

Cabos sueltos

Pregunta de miga.—El disgusto de «La Voz».—Su desdicha.—De elecciones.

El señor Irigoyen hizo una pregunta muy intencionada en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento.

El órgano monárquico de la localidad, el periódico mal llamado *Voz de Guipúzcoa*, se indigna por que hemos dicho que la coalición ha cometido atropellos y coacciones, y pone el grito en el cielo porque afirmábamos el otro día que el señor marqués de Rocaverde se había mostrado expresivamente coalicionista.

La pregunta del señor Irigoyen justifica plenamente nuestro ataque, y demuestra que el señor alcalde no ha tenido mucho empeño en evitar que los empleados municipales se metieran demasiado en la elección de quienes luego habían de dirigir los intereses de San Sebastián.

El señor Machimbarrena, vicepresidente de la Comisión provincial, ha trabajado también muy activamente y según nuestras noticias, además de aquella famosa circular que publicamos y cuya existencia nadie ha negado, ha repartido candidaturas acompañadas de la correspondiente tarjeta.

Contéstese á la preguntita del señor Irigoyen; pero entre tanto, movere el órgano caciquil la indignación que siente al ver que siguen mangoneando sus amigos, pero en cambio tierren de él sus correligionarios

(los republicanos) un tristísimo concepto.

Parécenos que no hay motivo para que nosotros estemos descontentos del resultado de la lucha electoral en San Sebastián. Por uno solo de los candidatos nos hemos interesado y ese ha derrotado á la coalición, después de haberse negado á ser candidato sometido á los caciques.

Ni aún la misma coalición ha conseguido hacer lo que nosotros. Porque ella se interesaba por 16 candidatos y ha visto fracasar á dos y nosotros, en cambio, nos hemos interesado por uno solo, y ese ha sido.

Otro motivo de disgusto para el órgano caciquil es el saber que entre los candidatos elegidos por la coalición, hay más de uno que no admitirá en su casa *La Voz*. Y como eso lo sabe el diario republicano (de nombre), de ahí su contrariedad.

Sabe además el órgano caciquil que dos de los candidatos, cuando menos, han sido impuestos, uno de ellos por un significado político de la localidad, no muy amigo de *La Voz* y otro por un gremio.

De manera que si vamos descontando quedaremos reducidos á lo siguiente:

1.º Que *La Voz* ha tenido que jalar la candidatura de varios señores en cuya casa el órgano caciquil es considerado como réprobo.

2.º Que los de la casa de enfrente han tenido que retirarse mucho al ver como *La Voz* jaleaba á personas que nada quieren con el diario republicano.

3.º Que en cambio la masa republicana dice públicamente pesetas de su grado en la prensa.

Y 4.º Que todos los triunfos que desearnos á *La Voz*, nuestros irreconciliables enemigos, son como el del domoño.

Porque la coalición ha triunfado, si triunfar es ceder en la formación de la candidatura, pero *La Voz* ha sido derrotada, pues á excepción de unos cuantos salmeronianos los republicanos no tardarán en abandonarla.

Hace tiempo que notamos, y hoy lo hemos confirmado una vez más, que á *La Voz* solo le molestan los ataques que dirigimos á los monárquicos.

Y en cambio se frota las manos de gusto cuando son atacados sus correligionarios.

Tener que estar hablando contra la reacción y tener en frente á federales y socialistas!

Hablar contra el nacionalismo vasco y tener que confesar que los dos nacionalistas que hay en el municipio fueron elegidos por los caciques que inspiran *La Voz*!

Para qué mayor desdicha?

La pequeña contrariedad que nos ha producido el resultado de la elección de Azeitia, compensada suficientemente por las consecuencias favorables que ese resultado ha de tener para nuestros queridos amigos de aquella villa, se ha borrado con las noticias recibidas de otros pueblos.

En toda la provincia nuestros amigos se han portado muy bien y el resultado, en general, ha sido muy satisfactorio.

Azeitia, Alegría, Andoain, Régil y otros pueblos han dado otros tantos triunfos á nuestros buenos y entusiastas correligionarios.

De algunos en que esperábamos buenas noticias no las hemos recibido todavía, pero los datos finales nos confirman en la satisfacción de que nuestros amigos han triunfado.

A todos enviamos nuestra enhorabuena, deseándoles que continúen animosos luchando, sea cualquiera el resultado, pues si debun alegrarnos las victorias, no han de amilanarnos los contratiempos, sino que hemos de recibirlos resignadamente

como pruebas que el Señor nos envía.

Hoy, como ayer, decimos á todos: ánimo y adelante.

EN LA DIPUTACION

(Sesión del 14 de Noviembre de 1905)

Abre la sesión á las once bajo la presidencia del señor Zabalá y con asistencia de los señores Indart, Machimbarrena, Marquero, Lili, Ugaldé, Gazoue, Oregión, Aguirre-Zabalá, Elósegui, Aranguren, Segura, Itarte, Múrua, Meque y Arrillaga.

El señor Meque se refiere á la mayoría en dos votaciones verificadas el día anterior.

El señor Aranguren dá las gracias por su nombramiento para formar parte de la comisión especial encargada de dictaminar sobre una reclamación del Ayuntamiento de Oñate y pide que se le sustituya. Así se acuerda nombrando al señor Elósegui para que forme parte de la citada comisión.

Se da cuenta á la Diputación del nombramiento de presidente de la comisión de Fomento del señor Gasque, en sustitución del señor Balbás.

El señor Arrillaga expresa su sentimiento por la renuncia del señor Balbás y su satisfacción por el nombramiento de vicepresidente de la Diputación hecho en favor del señor Lili.

Se aprueba el dictamen relativo á la petición del señor Zuriarrain y queda sobre la mesa el referente al señor Amundarain por tener intención de combatirlo el señor Zevorio.

El señor Indart manifiesta como presidente de la comisión de Hacienda municipal, que queda pendiente de resolución el escrito de don José Tomás Echeburu, de Azeitia, que ha sido devuelto, por ser irrespetuoso, para que se modifique la forma.

Agragó que no se han despachado los presupuestos de seis Ayuntamientos, que no han sido presentados.

El señor Gasque indicó que la Cámara de Comercio ha remitido las cuentas de la Exposición industrial. El resultado ha sido desastroso á pesar de haber renunciado los que adquirieron bonos y de haber sido persona cedido 2000 pesetas que debía cobrar. El déficit ha sido de 80 000 pesetas.

Se aprobados los acuerdos adoptados interinamente por la Comisión provincial y que no han sido objeto de reclamación.

Se acuerda que para la próxima sesión se avise á domicilio.

Las tardes del Municipio

Sesión del día 14 de Noviembre de 1905.

Bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Rocaverde y con asistencia de 19 concejales se abre la sesión á las cuatro y media de la tarde.

Laida y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió á tratar de los asuntos incluidos en la

Orden del día

Se da lectura y se aprueba memoria que presenta la subcomisión de propaganda del sindicato de festejos y se acuerda dar un voto de gracias.

El señor Tabuyo propone como mejor medio de propaganda se anuncie detalladamente San Sebastián en las guías más importantes del Extranjero, pero modificando las guías que hoy existen porque son deficientes cuando no están plagadas de errores.

El señor Carrasco contesta que si el año que viene pertenece á la co-

misión de propaganda tendrá en cuenta la proposición indicada.

El señor Vidurre ve que la proposición queda en el aire y propone se le dé al asunto una solución inmediata encargándose el alcalde de comunicar éste acuerdo á la nueva subcomisión que se nombre.

Por fin pasa á la subcomisión que hoy existe.

Se entra el Ayuntamiento de los acuerdos adoptados estos últimos días por la Diputación provincial sobre aprobación de tarifas y transferencias de créditos en el presupuesto que hoy riga.

Se enteró de los jornales satisfechos durante la última semana que ascienden á 3.978,40 pesetas.

Pasaron á examen del concejal síndico 66 facturas que suman pesetas 6.269,75.

Informes

El Ayuntamiento en vista de los dictámenes emitidos por las distintas comisiones adoptó los siguientes acuerdos:

Acceder á la instancia de la señora viuda de D. Juan Petrirenaque solicita la apertura de cuenta corriente para la importación y exportación de varios artículos.

Nombrar á don Ramón Nieto escribiente de la Intervención de la Alhóndiga municipal.

Conceder el permiso que solicita para establecer un taller de reparaciones, alquiler y depósito de automóviles «Garage Garrier» en la calle de Iparagirre.

Autorizar á los señores Badiola y Letamendía para trasladar un motor así como el fluido necesario para su movimiento.

Denegar la de doña Felipa Santa María para colocar un puesto de periódicos y artículos de papelería en la Plaza del Buen Pastor.

Autorizar á don Orlisaco Barástequi para colocar un foco eléctrico en la parte exterior de su establecimiento de la calle de Easo K.

Sacar á subasta el suministro de grava para los paseos públicos durante el próximo año y el suministro de pan á los presos de la cárcel durante el próximo año.

Denegar la instancia de don Enrique Sadols que solicita la concesión de un peñasco sito en la Concha para construir en él un kiosco destinado á la venta de refrescos.

Denegar la instancia de don Francisco Sánchez y Consortes, individuos de la banda municipal, ofreciéndose á amenizar los conciertos del Boulevard los domingos y días festivos del próximo invierno.

Denegar la instancia de don Marcelino González, músico de la banda municipal que solicita se desestime el ofrecimiento anterior.

Aplazar por ahora la autorización que desea don Ramón Sagrera para el establecimiento de un lavadero público en los cruces de las carreteras de Loyola y Mundakiz.

Que se incoe el expediente de expropiación para conceder la autorización que desea don Vicente Zaldua y consortes para la apertura de la calle de Easo.

Autorizar á don Francisco Tracou para la construcción de aceras en la marzans 66.

Abonar á don Miguel Mendizábal por obras de saneamiento ejecutadas en la casa número 19 de la calle Mayor, la cantidad correspondiente.

El señor Irigoyen (don Elío) ruega al presidente de la comisión de Obras le diga al Tomás Liceaga y Felipe Mendizábal se ausentaron del trabajo los días 9, 10 y 11 con el correspondiente permiso ó sin él.

Esta pregunta pone en guardia á todos los concejales.

El señor Tabuyo le contesta que no tiene la menor noticia del asunto.

El señor Elósegui desea que á la sesión próxima lleve el señor Tabuyo la contestación categórica.

Aquel concejal ve en la pregunta envuelta alguna idea política y dice que no la quiere calificar por ahora sin darle toda la importancia que merece.

Elogia á los empleados denunciados por su fidelidad y asistencia en el cumplimiento del deber y termina manifestando que en la próxima sesión explicará el alcance de la pregunta hecha por el señor Irigoyen.

El señor Salsazar manifiesta que está completamente conforme con las palabras del señor Elósegui y que hace uso de la palabra para ampliarlas.

Dice que el señor Irigoyen ha quedado al parecer satisfecho y conforme con la contestación del señor Tabuyo, cosa que le extraña por ser la pregunta abstracta, á la que califica de poco franca.

El señor Tabuyo insiste en lo que tiene dicho y el señor Irigoyen manifiesta que desea saber lo que ha preguntado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Crónicas diarias

Los señores Acha y Resines han regresado de Burdeos á donde fueron comisionados por la Junta de patronato de la Casa Misericordia.

—Todas las misas que se celebran hoy en las parroquias de San Vicente, Santa María y Buen Pastor, serán aplicadas en sufragio del alma de don Francisco Pradera y Leizaola.

—Para el duque de Luna, heredero de la casa de Villahermosa, será pedida en breve la mano de la marquesa de San Felices, hija de la duquesa de Sotomayor.

—La condesa de Requena, que actualmente se encuentra en Alcierra, regresará pronto á Madrid instalándose en una habitación de la calle del Duque de Rivas, inmediata al palacio de sus hermanos los marqueses de Viana.

—Se encuentra en Hendaya la marquesa del Pazo de la Merced.

—En breve regresará á Biarritz para unirse con su esposa, el conde de San Félix.

NOTICIAS

Un naufragio

Según informes que pudimos recoger en el muelle, en el puerto de Guebaria naufragó antes ayer el vapor de pesca «Isabelita», propiedad de Deva.

Según parece el temporal cogió en alta mar á la citada embarcación; primeramente pretendieron entrar en el puerto de Motrico, donde trabajaba ante el peligro de naufragar y decidieron ir al puerto de Guebaria.

También la barra de esta villa estaba imponente y al llegar á ella se vieron precisados á pedir auxilio.

La tripulación «Guipuzcoana» salió á socorrerles llegando al vapor «Isabelita» después de muchos trabajos y de continuo peligro de naufragar.

Rescogieron á la tripulación y la salvaron conduciéndola al muelle.

El vapor «Isabelita» tan pronto como quedó sin tripulación se estrelló contra las rocas quedando hecho pedruzcos.

Este vapor iba patrocinado por don Eusebio Izarte.

Instrucción pública

Se ha acordado que en adelante, para figurar en el censo de profesores de los establecimientos de enseñanza privada, habrá necesidad de ostentar el título de licenciados de Facultad, no bastando ser bachilleres en artes, como venía ocurriendo hasta ahora.

El Cardenal Cos

Según se asegura, el cardenal es-